

Enlace a Legislación Relacionada

(DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑERA ZOILA MÜLLER GOFF EN EL CARGO DE MINISTRA CONSEJERA CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN EL REINO DE BÉLGICA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 3-2023, aprobado el 05 de enero de 2023

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 3 del 11 de enero de 2023

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento de la compañera **Zoila Müller Goff**, en el cargo de Ministra Consejera con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en el Reino de Bélgica. Por consiguiente, queda cancelado el Acuerdo Ministerial N°. 40-2019, de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 204, del 25 de octubre del año dos mil diecinueve.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día cinco de enero del año dos mil veintitrés. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en La ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día cinco de enero del año dos mil veintitrés. f) **Denis Moncada Colindres, Ministro.**